LENGUAJE INCLUSIVO EN MEDIOS COLOMBIANOS: ANÁLISIS COMPARATIVO (SEPTIEMBRE - NOVIEMBRE 2025)

NICOLL VALENTINA SANJUAN PÉREZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA

FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

POPAYÁN - CAUCA

2026

LENGUAJE INCLUSIVO EN MEDIOS COLOMBIANOS: ANÁLISIS COMPARATIVO (SEPTIEMBRE - NOVIEMBRE 2025)

NICOLL VALENTINA SANJUAN PÉREZ

MODALIDAD: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

ASESOR: PAULO PAZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA

FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

POPAYÁN - CAUCA

2026

Página de aceptación

Director de grado



Jurado



Jurado



DEDICATORIA:

Dedico este trabajo de grado a mis padres, José Ignacio y Nancy Amparo, cuyo amor, apoyo incondicional y confianza han sido la fuerza que me ha impulsado a seguir adelante en cada etapa de mi camino académico. Gracias por enseñarme el valor del esfuerzo, la perseverancia y la responsabilidad, y por ser siempre un ejemplo de dedicación y compromiso. Este logro también es de ustedes.

De manera muy especial, dedico este trabajo a mi hermana, hermano y sobrinos, quienes han sido mi compañía constante, quienes con su alegría y ternura se han convertido en una fuerte motivación y esperanza, les dedico este logro con la ilusión de que algún día sea ejemplo de que los sueños se construyen con esfuerzo y amor.

A mi persona especial, por su amor constante, por su fe inquebrantable en mis capacidades y por acompañarme con paciencia infinita en cada paso de este camino. Gracias por sostener mis dudas, abrazar mis miedos y transformar cada pequeño logro en una celebración compartida. A mis amigas, gracias por su comprensión, apoyo y ánimo en los momentos difíciles, y por acompañarme a lo largo de esta travesía.

Finalmente, dedico este trabajo a quienes reconocen en el lenguaje una herramienta fundamental para la construcción de realidades más equitativas. Desde el análisis del lenguaje inclusivo en el discurso mediático, esta investigación pretende contribuir al debate académico y social, promoviendo la reflexión sobre la forma en que el lenguaje puede visibilizar identidades, cuestionar estructuras excluyentes y favorecer una comunicación más respetuosa e incluyente.

AGRADECIMIENTOS:

En primer lugar, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi director de tesis, Paulo Paz, por su acompañamiento constante, su paciencia y su valiosa orientación a lo largo de todo este proceso. Sus conocimientos, consejos y compromiso con la educación fueron fundamentales para el desarrollo de este trabajo y representaron un gran aporte a mi crecimiento académico y personal.

Asimismo, agradezco a los profesores del programa, cuyas enseñanzas enriquecieron significativamente mi formación y despertaron en mí un interés más profundo por los temas abordados en esta investigación. Cada uno de sus aportes contribuyó a fortalecer mi proceso de aprendizaje.

A mis compañeros de clase, gracias por las conversaciones y aprendizajes compartidos, que hicieron de esta etapa universitaria una experiencia más significativa y enriquecedora.

De manera especial, agradezco a mis amigas por su apoyo, comprensión y por brindarme momentos de descanso y alegría, recordando siempre la importancia de mantener el equilibrio en la vida. Finalmente, extiendo mi agradecimiento a todas las personas que, de una u otra forma, contribuyeron a la realización de este trabajo con palabras de aliento, apoyo o valiosas sugerencias.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....1 2.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....3 2.1.

Pregunta problema .....4 3.

JUSTIFICACIÓN .....5 4.

OBJETIVOS .....7 4.1.

General.....7 4.2.

Objetivos Específicos.....7 5.

ORGANIZACIÓN DEL DOCUMENTO.....8 6.

DESARROLLO O EJECUCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:.....9 6.1.

Planeación y delimitación del estudio .....9 6.2.

Selección y conformación del corpus .....10 6.3.

Aplicación del análisis de contenido cualitativo .....11 6.4.

Revisión de las políticas editoriales. .....12 6.5.

Analizar las frecuencias de normativas lingüísticas.....12 7.

RESULTADOS ALCANZADOS O DISCUSIÓN DE LOS MISMOS:.....13

7.1. Objetivo Específico 1: Identificar la frecuencia y formas de uso del lenguaje inclusivo en los artículos de libre acceso publicados en las páginas web de El Espectador,Revista Semana Y La Silla Vacía.....13

7.2. Objetivo Específico 2: Comparar las políticas editoriales de estos medios respecto al uso del lenguaje inclusivo. 22

7.3. Objetivo Específico 3: Analizar la influencia de normativas lingüísticas y tendencias

sociopolíticas en la adopción del lenguaje inclusivo.....26

8. CONCLUSIONES Y TRABAJOS FUTUROS .....32 8.1.

Conclusión 1: Uso del lenguaje inclusivo en los medios analizados.....32 8.2.

Conclusión 2: Diferencias entre medios y enfoques editoriales.....33 8.3.

Conclusión 3: Relación entre discurso mediático y debates sociales.....33

9. RECOMENDACIONES .....35 10.

PARTE COMPLEMENTARIA 37

REFERENCIA.....37 12.

ANEXOS.....37

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: *Categorización* 11

Tabla 2: *Matriz de contenido*.....15

Tabla 3: *Políticas editoriales.* 24

Tabla 4: *Normativas lingüísticas y tendencias sociopolíticas.*.....29

LISTA DE FIGURAS

Figura 1: *Recuento de claridad del lenguaje* 20

Figura 2: *Número de noticias, tradicionales, ambiguas y neutras.* 21

Figura 3: *Número de noticias tradicionales, ambiguas y neutras.* 21

Resumen

La presente propuesta de trabajo de grado desarrolla una investigación orientada al análisis del uso del lenguaje inclusivo en medios de comunicación colombianos, específicamente en las plataformas digitales de El Espectador, Revista Semana y La Silla Vacía, durante el periodo comprendido entre septiembre y noviembre de 2025. Este estudio surge a partir de la necesidad de comprender cómo el periodismo colombiano ha abordado uno de los debates lingüísticos y sociales más visibles de los últimos años: la inclusión y representación de identidades diversas a través del lenguaje.

El proyecto tiene como finalidad analizar de qué manera estos medios han adoptado, adaptado o rechazado el lenguaje inclusivo en sus contenidos digitales, identificando las formas más utilizadas, la frecuencia de aparición y los contextos en los que se emplea. Asimismo, explora la influencia que ejercen las normativas lingüísticas tradicionales y las tendencias sociopolíticas actuales en Colombia sobre las decisiones editoriales relacionadas con este tema.

A través de un análisis de contenido cualitativo aplicado a treinta artículos de libre acceso, esta investigación examina cómo el lenguaje inclusivo se manifiesta en secciones de carácter político y social, donde el discurso tiene una incidencia directa en la opinión pública. En consecuencia, el trabajo revela que el uso del lenguaje inclusivo en los medios analizados no es radical ni sistemático, sino moderado, contextual y estratégico, predominando formas como los desdoblamientos (“los y las”, “hombres y mujeres”) y los términos neutros (“personas”, “ciudadanía”), mientras que expresiones no binarias como “todes” o “elle” no aparecen en los artículos informativos.

Este estudio permite evidenciar que el periodismo colombiano se encuentra en una etapa de transición discursiva, en la que busca equilibrar la tradición gramatical con las demandas contemporáneas de inclusión y reconocimiento. Más allá del análisis lingüístico, esta investigación aborda el lenguaje como una herramienta de poder simbólico que incide en la construcción de realidades sociales, en la representación de la diversidad y en la forma en que los medios contribuyen o no a visibilizar identidades históricamente marginadas en el contexto colombiano.

Abstract:

This undergraduate thesis develops a research study focused on the analysis of inclusive language in Colombian media outlets, specifically in the digital platforms of El Espectador, Revista Semana, and La Silla Vacía, during the period between September and November 2025. This study emerges from the need to understand how Colombian journalism has addressed one of the most visible linguistic and social debates of recent years: the inclusion and representation of diverse identities through language.

The main purpose of this project is to analyze the ways in which these media outlets have adopted, adapted, or rejected inclusive language in their digital content, identifying the most frequently used forms, their frequency of appearance, and the contexts in which they are employed. It also explores the influence of traditional linguistic norms and contemporary sociopolitical trends in Colombia on editorial decisions related to this issue.

Through a qualitative content analysis of thirty freely accessible articles, this research examines how inclusive language appears in political and social sections, where discourse directly impacts public opinion. Consequently, the study reveals that the use of inclusive language in the analyzed media is neither radical nor systematic, but rather moderate, contextual, and strategic. The most common forms include gender double constructions (“men and women”) and neutral collective terms (“people,” “citizenship”), while non-binary expressions such as “todes” or “elle” are absent from informational articles.

This research demonstrates that Colombian journalism is currently in a stage of discursive transition, attempting to balance grammatical tradition with contemporary demands for inclusion and recognition. Beyond a linguistic analysis, this study approaches language as a tool of symbolic power that influences the construction of social realities, the representation of diversity, and the role of media in either reinforcing or challenging the visibility of historically marginalized identities within the Colombian context.

1. Introducción

El debate sobre el lenguaje inclusivo se ha convertido en un tema relevante en los estudios contemporáneos de comunicación y periodismo. En los últimos años, diferentes sectores sociales han cuestionado las formas tradicionales de representación lingüística en los medios, señalando la necesidad de incorporar estrategias que permitirán visibilizar la diversidad de identidades presentes en la sociedad. En este contexto, el discurso mediático adquiere un papel central en la construcción de representaciones sociales.

Esta investigación nace precisamente de esa inquietud: entender cómo están usando realmente el lenguaje inclusivo los medios colombianos y qué factores influyen en sus decisiones. Más allá de lo que se discute en redes sociales, quise observar de manera concreta qué está pasando en las páginas web de El Espectador, Revista Semana y La Silla Vacía durante el periodo comprendido entre septiembre y noviembre de 2025, un momento en el que los debates sobre género e inclusión han tenido una presencia constante en la agenda pública.

El lenguaje nunca ha sido neutral. Está atravesado por normas, por instituciones que regulan su uso, pero también por transformaciones sociales que lo empujan a cambiar. Por un lado, existen posturas normativas tradicionales que defienden la estructura clásica del español; por otro, hay políticas públicas, movimientos sociales y comunidades que reclaman formas más incluyentes de nombrar la diversidad. En ese punto de tensión se encuentran los medios de comunicación, que deben decidir cómo escribir, cómo titular y cómo representar a las personas en sus contenidos.

A partir de esta realidad surge la pregunta central de este trabajo: ¿en qué circunstancias y de qué manera los medios tradicionales y alternativos en Colombia han utilizado el lenguaje inclusivo, y qué factores han influido en su adopción o rechazo? Para responder, se realizó un análisis de contenido cualitativo de treinta artículos digitales, con el fin de identificar las formas lingüísticas empleadas, su frecuencia y el contexto en el que aparecen.

Más que determinar si el lenguaje inclusivo es correcto o incorrecto, esta investigación busca comprender qué significa su presencia o su ausencia en el discurso mediático. Porque al final no se trata únicamente de cambiar una palabra, sino de reconocer que el lenguaje tiene un poder simbólico enorme: puede invisibilizar o puede dar lugar; puede excluir o puede abrir espacios.

En un país diverso como Colombia, reflexionar sobre estas prácticas comunicativas es también reflexionar sobre el tipo de sociedad que estamos construyendo. Por eso, este trabajo no solo analiza un fenómeno lingüístico, sino que propone una mirada crítica sobre el papel del periodismo en la representación de identidades y en la construcción de realidades más equitativas.

2. Formulación del problema

El lenguaje no es únicamente un sistema de signos para transmitir información; también es una herramienta cultural que moldea percepciones, influye en las relaciones sociales y refleja las transformaciones de la sociedad. En la vida cotidiana, las palabras que elegimos pueden generar conformidad o inconformidad, dependiendo de la comunidad a la que se dirijan. En este marco, el lenguaje inclusivo ha emergido en las últimas décadas como un recurso para visibilizar identidades históricamente marginadas, especialmente en lo relacionado con la diversidad de género, fortaleciendo la representación y la inclusión social (CIDH, 2023). El lenguaje inclusivo hace referencia a un conjunto de estrategias lingüísticas orientadas a evitar expresiones que invisibilicen la diversidad de identidades de género. Estas estrategias pueden incluir el uso de desdoblamientos (por ejemplo, “ciudadanos y ciudadanas”), sustantivos colectivos neutros como “personas” o “ciudadanía”, y en algunos contextos formas no binarias.

En Colombia, los medios de comunicación tienen un papel protagónico en la configuración de la opinión pública y en la transmisión de valores culturales. Sin embargo, la forma en que cada medio adopta, adapta o rechaza el lenguaje inclusivo varía significativamente. Mientras medios tradicionales como El Espectador han mostrado apertura hacia el uso de términos neutros o no binarios en determinadas secciones y contextos, como Semana, mantienen un estilo editorial más analítico y formal, enfocado en el periodismo político y de opinión, donde predomina el lenguaje institucional. Por su parte, medios alternativos como La Silla Vacía muestran patrones diferentes, probablemente influenciados por la naturaleza de su audiencia, su estilo periodístico y su independencia editorial.

Esta diversidad de posturas puede estar relacionada con factores como la línea editorial, el perfil sociodemográfico de los lectores, la presión de la opinión pública en redes sociales, las tendencias políticas y culturales del momento, e incluso la ausencia de lineamientos normativos oficiales en el

país. Más allá de estos factores es importante reconocer que todos estos términos acercan o alejan a las comunidades. El análisis de estos factores no sólo es relevante para entender la situación actual, sino que también puede aportar elementos de juicio a debates más amplios sobre inclusión, libertad de expresión y evolución del lenguaje.

En términos espacio-temporales, este estudio se situará en el contexto colombiano contemporáneo, centrándose en el periodo comprendido entre septiembre y noviembre del año 2025. Este marco permitirá observar patrones de uso en un lapso concreto y reciente, caracterizado por un alto flujo de información y discusiones activas sobre temas de género en medios y redes sociales. El análisis se limitará a las publicaciones de libre acceso en las plataformas digitales de los medios.

La pertinencia de abordar este tema se relaciona con la capacidad del lenguaje inclusivo para generar cambios en la percepción y el trato hacia poblaciones diversas, lo que a su vez impacta el desarrollo social del país. Al final no se trata únicamente sobre un lenguaje, sino que también es reconocer una dignidad y reconocer la existencia de una comunidad que por mucho tiempo estuvieron en el anonimato. Comprender cómo los medios manejan este recurso lingüístico puede contribuir a fortalecer prácticas comunicativas más inclusivas y responsables, y abrir espacios para la generación de nuevo conocimiento sobre la relación entre lenguaje, identidad y poder.

2.1. Pregunta problema

¿En qué circunstancias y de qué manera los medios de comunicación tradicionales como El Espectador y Semana han utilizado el lenguaje inclusivo en sus páginas web en comparación con medios alternativos como La Silla Vacía en el periodo de septiembre hasta noviembre del año 2025, y cuáles son los factores que han influido en su adopción o rechazo?

3. Justificación

En la sociedad contemporánea, el lenguaje cumple un papel fundamental en la forma en que se construyen las relaciones sociales y se representan las identidades. Las formas de nombrar a las personas influyen en la manera en que distintos grupos son reconocidos dentro del espacio público. En este contexto, el lenguaje inclusivo ha emergido como un recurso orientado a visibilizar la diversidad de identidades presentes en la sociedad y promover formas de comunicación más equitativas. En Colombia, este debate ha adquirido mayor visibilidad en los últimos años,

especialmente en escenarios relacionados con género, diversidad e inclusión. La discusión sobre el uso del lenguaje inclusivo se vincula además con los principios de igualdad establecidos en la Constitución Política de Colombia (1991), que prohíbe cualquier forma de discriminación y reconoce la diversidad cultural como un elemento fundamental de la sociedad.

Desde el campo de la comunicación social y el periodismo, el análisis del lenguaje inclusivo resulta relevante para comprender cómo los medios de comunicación participan en la construcción de representaciones sociales. Los medios no solo transmiten información, sino que también influyen en la manera en que ciertos temas son interpretados por la opinión pública. Por esta razón, examinar el uso del lenguaje inclusivo en el discurso mediático permite identificar cómo se representan las discusiones sobre diversidad, género e inclusión dentro de la agenda informativa. En este sentido, la investigación aporta al estudio del discurso periodístico al analizar de qué manera los medios incorporan, transforman o evitan el uso de estrategias lingüísticas inclusivas en sus contenidos digitales.

La presente investigación se centra en el análisis del uso del lenguaje inclusivo en tres medios colombianos con perfiles editoriales distintos: El Espectador, Revista Semana y La Silla Vacía. La elección de estos medios responde a su relevancia dentro del ecosistema mediático nacional y a las diferencias en sus enfoques editoriales, lo que permite identificar posibles variaciones en el tratamiento del lenguaje inclusivo. Asimismo, el estudio se enfoca en el periodo

comprendido entre septiembre y noviembre de 2025, un momento en el que las discusiones sobre género e inclusión han tenido una presencia significativa en la agenda pública. Analizar este periodo permite observar cómo los medios abordan estos debates y qué prácticas lingüísticas se utilizan en la construcción de sus contenidos informativos.

4. Objetivos

4.1. General

Analizar el uso del lenguaje inclusivo en los contenidos digitales de los medios colombianos El Espectador, Revista Semana y La Silla Vacía durante el periodo de septiembre hasta noviembre de 2025.

4.2. Objetivos específicos

OE 1. Identificar la frecuencia y formas de uso del lenguaje inclusivo en los artículos de libre acceso publicados en las páginas web de El Espectador, Semana y La Silla Vacía.

OE 2. Comparar las políticas editoriales de estos medios respecto al uso del lenguaje inclusivo.

OE 3. Analizar la influencia de normativas lingüísticas y tendencias sociopolíticas en la adopción del lenguaje inclusivo.

5. Organización del documento

El proyecto titulado “Lenguaje inclusivo en medios colombianos: análisis comparativo (septiembre–noviembre de 2025)” se organiza en tres capítulos que articulan de manera progresiva los fundamentos teóricos, el desarrollo metodológico y el análisis de los resultados obtenidos. Esta estructura permite abordar el fenómeno del lenguaje inclusivo desde una perspectiva integral, considerando tanto sus dimensiones conceptuales como su manifestación en los discursos mediáticos.

El primer capítulo presenta el contexto teórico, conceptual y contextual que sustenta la investigación, con el propósito de ofrecer un marco de referencia a nivel internacional, nacional y local. En este apartado se desarrollan los principales debates académicos y sociales en torno al lenguaje inclusivo, su relación con las normativas lingüísticas y las transformaciones sociopolíticas contemporáneas. Asimismo, se analiza su incidencia en los discursos de los medios de comunicación, especialmente en lo relacionado con la representación de la diversidad de género y de las comunidades LGTBIQ+.

El segundo capítulo corresponde al desarrollo metodológico del estudio. En él se describe el enfoque descriptivo-comparativo adoptado y el análisis de contenido como herramienta principal de investigación. Este apartado detalla la conformación del corpus, integrado por artículos periodísticos digitales de El Espectador, Semana y La Silla Vacía, publicados entre septiembre y noviembre de 2025. De igual manera, se exponen los criterios de selección, las categorías de análisis y los procedimientos empleados para identificar las formas, la frecuencia y los contextos de uso del lenguaje inclusivo, así como los factores que influyen en su adopción o rechazo en los medios analizados. Finalmente, el tercer capítulo presenta el análisis de los resultados y su discusión, a partir de la comparación entre medios tradicionales y un medio digital alternativo. En este apartado se interpretan los hallazgos obtenidos a la luz del marco teórico, evidenciando las tensiones existentes entre la normativa lingüística institucional y las demandas sociopolíticas de inclusión que atraviesan el debate contemporáneo sobre el lenguaje en los medios de comunicación.

6. Desarrollo o ejecución del trabajo realizado:

6.1. Planeación y delimitación del estudio

En una primera etapa se realizó la planeación general del proyecto, a partir de la formulación del problema de investigación, la definición de la pregunta problema y la delimitación del objeto de estudio. Se estableció como contexto de análisis el ámbito de los medios de comunicación digitales colombianos, delimitando temporalmente el estudio al periodo comprendido entre septiembre y noviembre de 2025.

Imagen 1.



Fuente: Panel de opinión, cifras & conceptos / Grafico LR-ER

https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/cuales-son-los-medios-de-comunicacion-mas consultados-por-los-lideres-de-opinion-2

En este caso se tomó como referencia la imagen para definir qué medio se tendrán en cuenta para la investigación, de acuerdo a esto se comenzó a definir qué sección específica que sería nuestro sujeto de análisis.

Se seleccionó la sección de política debido a que constituye un espacio donde el lenguaje adquiere mucha relevancia pública, normas y poder, lo que claramente nos ayudará a definir las posturas editoriales de cada medio frente al lenguaje inclusivo.

identificación y selección de artículos publicados en el periodo establecido.

6.2. Selección y conformación del corpus

Posteriormente, se procedió a la selección del corpus de análisis, que estuvo conformado por un total de 30 artículos periodísticos digitales publicados por los medios El Espectador, Revista Semana y La Silla Vacía.

Estos artículos fueron seleccionados a partir de 3 criterios:

- Pertenecer a la sección política de los medios analizados

- Abordar temas relacionados con participación política o debates sociales. - Estar disponibles en acceso abierto en las páginas web oficiales de cada medio. Este proceso permitió conformar un conjunto de textos comparables entre los tres medios seleccionados.

Para realizar el proceso de selección se tomó como referente el estudio realizado por Krippendorff Content analysis: An introduction to its methodology, quien plantea el análisis de contenido como un procedimiento sistemático. Gracias a su propuesta sirvió como guía para cada etapa del proceso investigativo. De acuerdo a este proceso se realizó un boceto de las categorías que se tendría en cuenta para la categorización.

La categoría “confuso o ambiguo” se utilizó para clasificar aquellos casos en los que aparecen expresiones relacionadas con el lenguaje inclusivo de manera aislada o inconsistente dentro del texto, sin que constituya una estrategia lingüística clara o sistemática. Esto incluye usos mezclados entre formas tradicionales e inclusivas o expresiones utilizadas sin una intención discursiva definida.

Tabla 1: Categorización

Nota: Elaboración propia (2026)

	Uso del lenguaje que mantiene expresiones binarias o excluyentes, invisibilizando la diversidad sexual y de género.	“Los homosexuales”, “los hombre y las mujeres”, “ellos”, “el colectivo gay”	Discurso conservador o normativo, correspondiente a una estructura tradicional.
	Uso inconsciente o superficial del lenguaje inclusivo: mezcla de términos tradicionales e inclusivos, o emplear expresiones sin comprensión conceptual.	“Las personas diversas, gays, lesbianas y de otras identidades”, “Ellxs”, “l@s”, “X”.	Discurso en transición o sin conciencia lingüística clara.
	Uso intencionado de lenguaje inclusivo y no sexista que busca visibilizar todas las identidades, incluyendo personas no binarias o trans.	“Las personasLGTBIQ+”, “todes”, “elle”, “las y los activistas LGTBIQ+”, “la comunidad diversa”.	Discurso inclusivo, representativo y alineado con prácticas de respeto a la diversidad.

6.3. Aplicación del análisis de contenido cualitativo

Una vez definido el corpus, se realizó una lectura detallada y sistemática de cada artículo con el propósito de identificar las expresiones asociadas al lenguaje inclusivo. Durante esta etapa se registraron manualmente las diferentes formas encontradas, tales como desdoblamientos, términos colectivos neutros y otras estrategias discursivas orientadas a ampliar la representación de género.

Posteriormente, la información recopilada fue organizada en una matriz de análisis que permitió clasificar las formas identificadas según su frecuencia de aparición, modalidad de uso y contexto dentro del texto. Este procedimiento facilitó la comparación interna entre los artículos y permitió estructurar los datos de manera clara y ordenada para su posterior interpretación.

Todo este proceso se desarrolló desde un enfoque cualitativo, centrado en la observación directa del discurso y en el registro sistemático de las unidades lingüísticas presentes en los textos seleccionados.

6.4. Revisión de las políticas editoriales.

En esta etapa se realizó una revisión exploratoria de los principios editoriales, manuales de estilo y lineamientos institucionales disponibles públicamente de los medios seleccionados. El objetivo fue identificar si existían orientaciones explícitas o implícitas sobre el uso del lenguaje inclusivo.

6.5. Analizar las frecuencias de normativas lingüísticas

En esta etapa se realizó una revisión documental de las posturas normativas relacionadas con el uso del lenguaje inclusivo. Para ello, se identificaron y seleccionaron documentos institucionales y pronunciamientos oficiales que abordan el tema desde perspectivas normativas tradicionales y propuestas contemporáneas de transformación lingüística.

Posteriormente, se efectuó una lectura analítica de estos documentos con el fin de reconocer sus planteamientos centrales, argumentos principales y criterios frente al uso del lenguaje inclusivo. La información recopilada fue organizada de manera sistemática para establecer un marco de referencia que permitiera comprender el contexto normativo en el que se desarrolla el debate.

Este procedimiento permitió construir un sustento teórico y contextual necesario para ubicar la discusión dentro de las tensiones actuales entre la tradición gramatical y las iniciativas orientadas a promover una comunicación más incluyente.

7. Resultados alcanzados o discusión de los mismos:

7.1. Objetivo específico 1: Identificar la frecuencia y formas de uso del lenguaje inclusivo en los artículos de libre acceso publicados en las páginas web de El Espectador, Revista Semana y La Silla Vacía.

Cumpliendo el primer objetivo específico identificar la frecuencia y formas de uso del lenguaje inclusivo en los artículos de libre acceso publicados en las páginas web de El Espectador, Revista Semana y La Silla Vacía, el análisis detallado y exhaustivo del corpus de 30 artículos permite establecer patrones claros, consistentes y cuantificables en términos de presencia, modalidades y distribución, revelando una adopción limitada y altamente selectiva que varía según el medio y el contexto temático. Las formas de lenguaje inclusivo más recurrentes y observables en los tres medios son los desdoblamientos moderados, que consisten en la duplicación explícita de formas masculinas y femeninas para visibilizar ambos géneros (ejemplos frecuentes en el corpus: “las y los ciudadanos” en artículos sobre coaliciones electorales en La Silla Vacía, “niñas y niños” en reportajes sobre presupuestos educativos en El Espectador, y “mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad” en análisis de políticas sociales en Revista Semana), y los términos neutros colectivos, que evitan la marcación de género mediante sustantivos genéricos o abstractos (ejemplos comunes: “personas” en referencias a precandidatos en El Espectador, “población afectada” en debates sobre presupuestos en La Silla Vacía, “ciudadanía” en encuestas electorales en Revista Semana, “electorado” en artículos sobre consultas internas en los tres medios, y “comunidad LGBTIQ+” en contextos de diversidad política en La Silla Vacía). Estas estrategias permiten una visualización efectiva de géneros y diversidades sin alterar sustancialmente la estructura gramatical tradicional del español ni generar controversia normativa significativa, lo que las convierte en opciones pragmáticas y ampliamente

aceptadas en el periodismo profesional, especialmente en un

periodo marcado por debates electorales intensos donde la precisión lingüística es clave para mantener la credibilidad.

Estas formas aparecen con mayor frecuencia relativa y consistencia en los artículos de El Espectador y La Silla Vacía, donde se observan en aproximadamente el 40-50% de los textos analizados en temáticas relevantes, mientras que en Revista Semana su presencia es notablemente mínima (menos del 20% de los artículos), y casi siempre limitada a contextos donde

el desdoblamiento resulta prácticamente inevitable por precisión temática o por referencia directa a grupos mixtos (por ejemplo, menciones explícitas a niños y niñas en temas educativos, de infancia o políticas familiares, o mujeres y hombres en reportajes sobre violencia de género o desigualdades sociales). Por el contrario, no se registró en ningún artículo del corpus ni en textos informativos principales, ni en columnas de opinión, ni en reportajes interpretativos el empleo sistemático, frecuente o incluso ocasional destacado de símbolos gráficos no binarios como el arroba (“@”), la “x” o la vocal “e” en posiciones morfológicas de género (ejemplos ausentes: “todes”, “todxs”, “niñes”, “elles” o “ciudadan@s”). Esta ausencia total y transversal en los tres medios refleja una decisión editorial compartida y consciente de evitar formas que podrían percibirse como disruptivas para la lectura fluida, ideológicamente marcadas o difíciles de procesar para audiencias amplias y diversas, priorizando en su lugar la accesibilidad y la neutralidad estilística en un entorno mediático donde la rapidez y la claridad son esenciales para la difusión de información política.

En términos de frecuencia y modalidades de uso, el lenguaje inclusivo se manifiesta de manera predominantemente ocasional, puntual y altamente contextual, nunca como una práctica transversal, sistemática ni obligatoria en ningún medio ni sección. Su presencia se concentra de manera significativa y casi exclusiva en artículos que abordan temáticas de género, diversidad sexual, derechos humanos, participación ciudadana, equidad social y políticas de inclusión, donde las demandas

sociales, culturales y políticas de visibilizarían resultan más evidentes, justificadas y alineadas con la coyuntura nacional (por ejemplo, en reportajes sobre consultas internas del Pacto

Histórico en La Silla Vacía, donde términos como “candidatos y candidatas” aparecen para enfatizar la unidad de la izquierda, o en análisis de encuestas presidenciales en El Espectador, donde “personas” se usa para referirse a votantes diversos). En cambio, en contenidos de carácter político general, económico, judicial, de seguridad nacional o internacional, predomina de forma abrumadora y casi absoluta el masculino genérico tradicional o el lenguaje estándar puro, con mínima o nula incorporación de estrategias inclusivas, lo que sugiere una reserva deliberada para contextos donde la inclusión lingüística añade valor simbólico, ético o narrativo sin comprometer la objetividad percibida. El contexto de publicación también modula fuertemente la adopción: se observa una mayor apertura, frecuencia y flexibilidad en columnas de opinión personales, editoriales institucionales y reportajes interpretativos profundos donde el debate ideológico, la reflexión crítica y el posicionamiento permiten una mayor experimentación lingüística y expresiva, mientras que en notas informativas puras, de actualidad inmediata o de cobertura factual predomina la neutralidad normativa, la rapidez estilística y la estandarización para garantizar una difusión amplia y eficiente.

Tabla 2: Matriz de contenido

Nota: Elaboración propia (2026)

FUENTE	**FRECUENCIAS DE LENGUAJE INCLUSIVO**	**PALABRAS CLAVES (personas, los y las, hombres y mujeres o 0)**	**CLARIDAD DEL LENGUAJE (neutro, tradicional o confuso)**	**MARCO LEGAL**
La Silla Vacía	2	personas	CONFUSO/ AMBIGUO	Sentencia T 478/2015 (lenguaje performativo)

La Silla Vacía	4	los y las, personas	NEUTRO	Ley 1257/2008 (contra discriminación), debates de género 2025
La Silla Vacía	2	personas, los y las	CONFUSO/ AMBIGUO	Art. 70 Constitución (diversidad cultural), ODS 2015
La Silla Vacía	2	los y las	CONFUSO/ AMBIGUO	Art. 13 Constitución (igualdad), tendencias electorales 2026
La Silla Vacía	1	los y las	CONFUSO/ AMBIGUO	ODS 10 (reducción desigualdades), normativas presupuestales
La Silla Vacía	1	los y las	NEUTRO	Manual MinCultura 2020 (comunicación

				inclusiva)

El Espectador	0	0	TRADICIONAL	Art. 13 Constitución (igualdad), ODS 5 (género), tendencias electorales 2026
El Espectador	0	0	TRADICIONAL	Ley 1618/2013 (accesibilidad), art. 13 Constitución
El Espectador	0	0	TRADICIONAL	Art. 13 Constitución, ODS 5 (equidad electoral)
El Espectador	0	0	TRADICIONAL	Sentencia T 478/2015 (lenguaje performativo), Ley 1257/2008 (discriminación)
Revista Semana	0	0	TRADICIONAL	Consejo Nacional

				Electoral
La Silla Vacía	0	0	TRADICIONA	Ley 982/2005

			L	(LSC), presiones políticas
El Espectador	3	Los, Las	CONFUSO/ AMBIGUO	Art. 13 Constitución (equidad social), ODS 5 (inclusión), tendencias electorales 2026
La Silla Vacía	1	candidatos y candidatas	CONFUSO/ AMBIGUO	Art. 13 Constitución, ODS 5, Ley 1618/2013
Revista Semana	1	Personas	CONFUSO/ AMBIGUO	ninguna
Revista Semana	0	0	TRADICIONA L	Ley 1475/2011 (consultas)
Revista Semana	0	0	TRADICIONA L	ninguna
La Silla Vacía	1	hombres y mujeres (1)	TRADICIONA L	MOE

Revista Semana	0	0	TRADICIONAL	CNE (calendario

				electoral)
La Silla Vacía	0	0	TRADICIONAL	ley electoral
El Espectador	2	Ciudadanía(1), personas(1)	CONFUSO/ AMBIGUO	MOE
Revista Semana	0	0	TRADICIONAL	CNE
Revista Semana	0	0	TRADICIONAL	ninguna
El Espectador	0	0	TRADICIONAL	ley de la garantías
El Espectador	0		TRADICIONAL	ninguna
Revista Semana	0	0	TRADICIONAL	Cambio radical
Revista Semana	0	0	TRADICIONAL	CNE (incripciones listas)
El Espectador	1	ciudadanos (1)	CONFUSO/ AMBIGUO	Registraduría Nacional, MOE

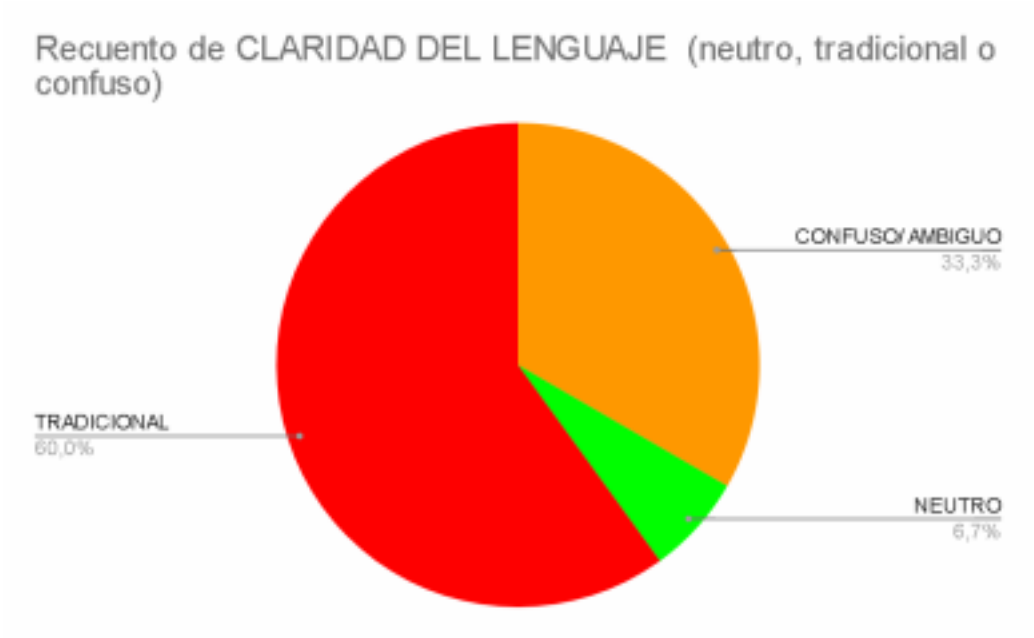
El Espectador	2	personas (2)	CONFUSO/ AMBIGUO	Ley 2495/2025 (veda electoral)

Los resultados obtenidos en el análisis del corpus pueden interpretarse desde la perspectiva sociolingüística de Labov (1972), quien sostiene que las variaciones lingüísticas no ocurren de manera arbitraria, sino que están condicionadas por factores sociales y contextuales. En este sentido, la frecuencia y las modalidades de uso del lenguaje inclusivo identificadas en los artículos analizados responden al entorno comunicativo en el que se producen, al tipo de contenido abordado y a la identidad editorial de cada medio. Desde esta perspectiva, el uso selectivo del lenguaje inclusivo evidenciado en el corpus puede comprenderse como una manifestación de variación lingüística influenciada por dinámicas sociales contemporáneas, más que como una decisión aislada o meramente

estilística.

Figura 1: Recuento de claridad del lenguaje

Nota: Elaboración propia (2026)



1

Figura 2: Número de noticias, tradicionales, ambiguas y neutras.

Nota: Elaboración propia (2026)

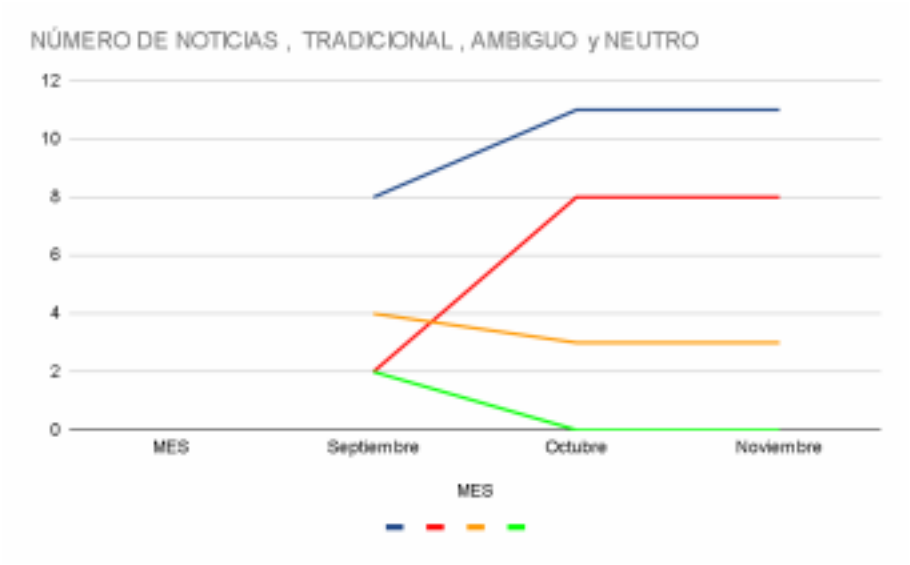
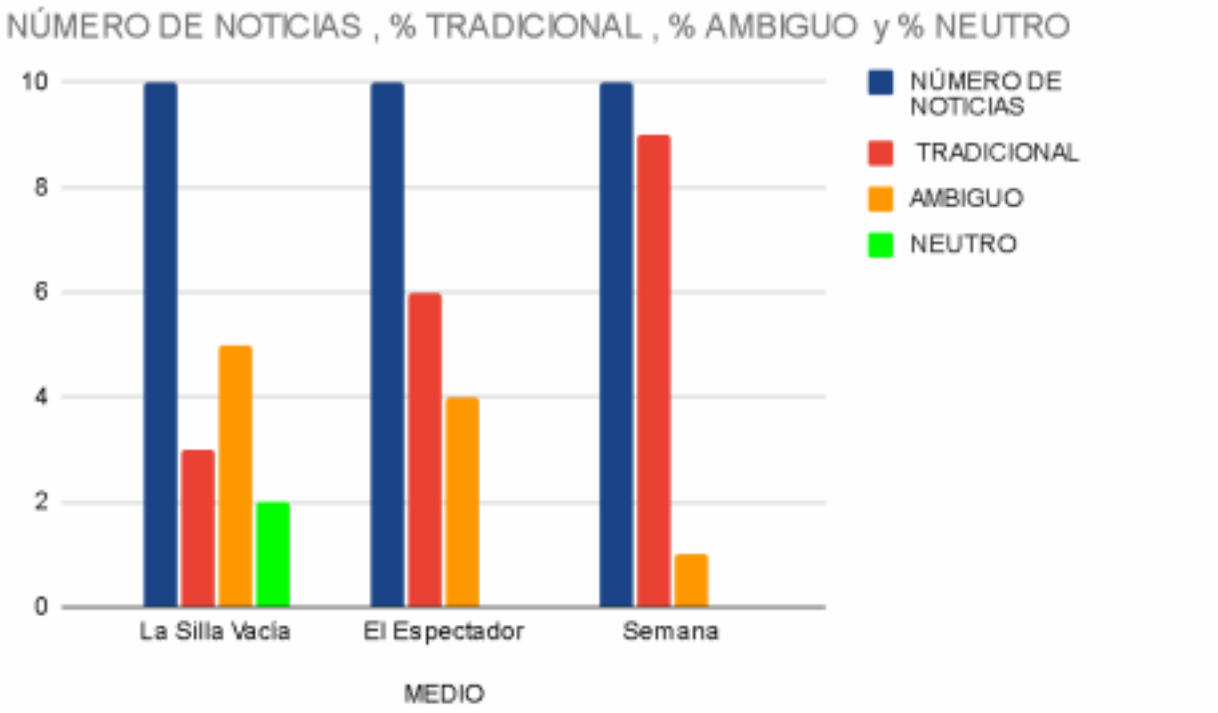


Figura 3: Número de noticias tradicionales, ambiguas y neutras.

Nota: Elaboración propia (2026)



7.2. Objetivo específico 2: Comparar las políticas editoriales de estos medios respecto al uso del lenguaje inclusivo.

Cumpliendo el segundo objetivo específico comparar las políticas editoriales de estos medios respecto al uso del lenguaje inclusivo, el examen minucioso de los documentos institucionales disponibles, las declaraciones públicas y los principios declarados de cada medio permite identificar, contrastar y explicar diferencias claras y estructurales en los principios que los guían y su relación implícita con el lenguaje inclusivo, diferencias que se reflejan directamente y de manera coherente en las prácticas discursivas observadas en el corpus. La Revista Semana se rige por cinco principios públicos explícitos y concisos: transparencia, independencia, calidad, credibilidad y pluralidad, presentados en su sitio web como pilares fundamentales e inamovibles de su labor periodística profesional. No existe un documento extenso, detallado ni público que desarrolle lineamientos lingüísticos específicos o manuales de estilo internos accesibles, por lo que su postura frente al lenguaje inclusivo debe inferirse necesariamente de estos principios generales y de la práctica periodística cotidiana observada. La calidad y la credibilidad se interpretan institucionalmente como garantía absoluta de corrección gramatical, estandarización lingüística y adherencia a normas académicas, lo que conlleva una preferencia marcada y consistente por el uso normativo y tradicional del idioma y una apertura baja al lenguaje inclusivo, limitando drásticamente la incorporación de formas que se aparten de la norma establecida por instituciones como la RAE. Esta comparación revela una postura conservadora que prioriza la tradición lingüística sobre innovaciones inclusivas, lo que se evidencia en el corpus con una frecuencia mínima de desdoblamientos y neutros, confinados a contextos obligatorios por el tema.

Por su parte, El Espectador cuenta con directrices editoriales más amplias, detalladas y explícitamente orientadas a valores sociales, orientadas a la defensa de los derechos humanos, la democracia liberal, la pluralidad ideológica, la ética periodística rigurosa, la independencia editorial, la transparencia informativa y la lucha activa contra toda forma de discriminación, exclusión o

desigualdad. Su misión institucional enfatiza explícitamente la producción de contenidos incluyentes, innovadores y socialmente responsables que promuevan la participación ciudadana, la eliminación de discriminaciones estructurales y el respeto irrestricto por la dignidad de todas las personas en su

diversidad. Aunque tampoco establece normas explícitas ni obligatorias sobre lenguaje inclusivo en documentos públicos, esta orientación humanista, progresista y social favorece una apertura media y consistente a recursos discursivos inclusivos como sustantivos colectivos neutros, reformulaciones lingüísticas creativas y desdoblamientos ocasionales pero significativos, especialmente en coberturas relacionadas con temas sociales, ambientales, de género, diversidad sexual y derechos humanos, lo que se traduce en la mayor incorporación relativa y recurrente observada en el corpus de sus artículos. En comparación con Revista Semana, El Espectador muestra una mayor flexibilidad, lo que lo posiciona como un medio más adaptable a tendencias inclusivas sin comprometer su rigurosidad.

Finalmente, La Silla Vacía se define como un medio digital independiente y especializado centrado en el análisis profundo, la explicación accesible y la contextualización rigurosa del poder político en Colombia, con principios editoriales fundamentados en el rigor periodístico intransigente, la transparencia radical, la independencia absoluta frente a poderes económicos y políticos, y la responsabilidad ética ante la audiencia. No presenta una normativa lingüística específica ni un manual detallado público sobre el tema, pero su enfoque explicativo, profundamente contextual y orientado a la comprensión de fenómenos sociales complejos permite una apertura variable, contextual y altamente estratégica al lenguaje inclusivo, integrado de manera selectiva y justificada cuando resulta relevante para la representación precisa y equitativa de actores sociales diversos sin comprometer la accesibilidad, la fluidez ni la claridad del mensaje informativo. Esta flexibilidad pragmática se manifiesta en el corpus mediante un uso intermedio y condicionado de neutros colectivos y desdoblamientos simples, particularmente en análisis profundos de políticas públicas, dinámicas de poder y movimientos sociales. En comparación con los otros dos medios, La Silla Vacía ocupa un lugar intermedio en apertura, destacando por su adaptabilidad temática que equilibra

innovación con claridad, lo que la distingue como un medio alternativo más sensible a contextos de diversidad política.

En comparación directa y sistemática, ninguno de los medios impone, regula ni prohíbe explícitamente el lenguaje inclusivo en documentos públicos, pero sus principios editoriales generales interpretados según la identidad, misión histórica y posicionamiento ideológico de cada uno generan grados diferenciados y claramente contrastables de apertura: baja y estrictamente normativa en Revista Semana, media y orientada a la inclusión humanista y antidiscriminatoria en El Espectador, y variable-contextual con énfasis en la claridad explicativa y la pertinencia temática en La Silla Vacía. Estas diferencias estructurales se confirman empíricamente en las prácticas del corpus, donde El Espectador muestra la mayor presencia relativa y recurrente de estrategias inclusivas, Revista Semana la menor y más restringida, y La Silla Vacía un equilibrio pragmático y funcional que ocupa un lugar intermedio, ilustrando cómo las políticas editoriales implícitas moldean el uso lingüístico en función de la audiencia y el estilo periodístico.

Tabla 3: Políticas editoriales.

Nota: Elaboración propia (2026)

CRITERIOS	REVISTA SEMANA	EL ESPECTADOR	LA SILLA VACÍA
DOCUMENTO EDITORIA	Principios editoriales de publicaciones Semana https://www.semana.com/sostenibilidad/articulo/principios-editoriales/110323-3/	Directrices editoriales https://docs.google.com/document/u/0/d/1vfyUYOOZYAwNJhRnyfkMyaMSdDWN6Rxy8te8XwM/mobilebasic	¿Qué es La Silla Vacía? https://www.lasillavacia.com/que-es-la silla-vacia/
PRINCIPIOS CENTRALES	Transparencia, independencia, calidad, credibilidad y pluralidad	Derechos humanos, pluralidad, ética, independencia y transparencia	Independencia, rigor, transparencia y análisis.

POLÍTICAS EXPLÍCITAS	No	No	No
POSTURAS FRENTE A LA DIVERSIDAD	Pluralidad de opiniones	Inclusión, diversidad y lucha contra la discriminación	Enfoque social y político contextual.
USO ESPERADO DEL LENGUAJE	Normativo y tradicional	Flexible frente a las normas	Contextual y estratégico.
APERTURA AL LENGUAJE INCLUSIVO	Baja	Media	Variable según el contexto

La comparación de las políticas editoriales puede analizarse a partir del concepto de poder simbólico propuesto por Bourdieu (1991), quien plantea que el lenguaje constituye un instrumento de legitimación dentro de los distintos campos sociales. Aunque los medios analizados no cuentan

con lineamientos explícitos sobre el uso del lenguaje inclusivo, sus decisiones discursivas reflejan posicionamientos institucionales que buscan preservar autoridad y coherencia con su identidad editorial. De esta manera, la adopción o limitación de ciertas formas lingüísticas puede entenderse como una práctica simbólica que reafirma su lugar dentro del campo mediático y sus relaciones de poder.

7.3. Objetivo específico 3: Analizar la influencia de normativas lingüísticas y tendencias

sociopolíticas en la adopción del lenguaje inclusivo.

Cumpliendo el tercer objetivo específico analizar la influencia de normativas lingüísticas y tendencias sociopolíticas en la adopción del lenguaje inclusivo, los resultados indican que las decisiones lingüísticas de los medios responden a un equilibrio tenso, dinámico y multifacético entre dos fuerzas principales que operan de manera simultánea y complementaria en el contexto colombiano de 2025, con impactos directos en las prácticas observadas. Por un lado, las normativas lingüísticas de la RAE y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) ejercen un peso conservador, estabilizador y de gran magnitud histórica: su postura crítica y consistente hacia formas radicales o no binarias establecida en el informe oficial de 2020 y reafirmada sin modificaciones relevantes en años posteriores, incluyendo la actualización del Diccionario de la Lengua Española versión 23.8.1 presentada el 15 de diciembre de 2025, que incorporó términos cotidianos como “milenial”, “loguearse” o “turismofobia” pero omitió cualquier referencia o aceptación del lenguaje inclusivo como evolución normativa legitima de manera transversal el rechazo compartido a símbolos gráficos no binarios y fomenta usos moderados y pragmáticos que preservan el principio de “economía del lenguaje”, la claridad comunicativa y la tradición gramatical consolidada. Esta influencia normativa es particularmente visible y dominante en Revista Semana donde refuerza la preferencia por el estándar tradicional y explica la frecuencia mínima de inclusivos y en las notas informativas de los tres medios, donde la corrección académica prevalece como criterio profesional innegociable para mantener credibilidad y neutralidad percibida, limitando

innovaciones que podrían percibirse como ideológicas o innecesarias.

Por otro lado, las tendencias sociopolíticas progresistas del año 2025 impulsan de manera selectiva, contextual y creciente la adopción moderada del lenguaje inclusivo como herramienta simbólica de equidad y visibilización: el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) 4147, aprobado

en marzo de 2025, representa un hito histórico y estructural al establecer la Política Nacional para la Garantía Plena de Derechos de las Personas LGBTIQ+ con un horizonte de implementación 2025-2035, una inversión pública superior a los 250.000 millones de pesos y un fuerte componente de transformación cultural contra estereotipos discriminatorios y excluyentes, incluyendo explícitamente la promoción activa de lenguaje no excluyente en comunicaciones institucionales; los lineamientos técnicos y la guía actualizada del Ministerio de Igualdad y Equidad publicados en agosto de 2025, que extienden recomendaciones prácticas a variables de género,

discapacidad, etnia y orientación sexual; y las orientaciones fortalecidas y sistematizadas por entidades como el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Alcaldía de Bogotá, la Gobernación de Cundinamarca y el Banco de la República, que promueven de forma consistente desdoblamientos moderados y neutros colectivos en todas sus comunicaciones oficiales y públicas. Esta presión progresista institucional, alineada con el Gobierno del Cambio, se refleja con mayor fuerza y coherencia en El Espectador por su tradicional alineación humanista y antidiscriminatoria, donde el uso de inclusivos en temas de derechos humanos responde directamente a estas tendencias y, de forma contextual, estratégica y temática, en La Silla Vacía, especialmente en artículos que abordan directamente derechos humanos, diversidad sexual, poder político y políticas públicas inclusivas, fomentando una adopción que equilibra tradición con sensibilidad social.

Factores secundarios pero relevantes, como el perfil demográfico y sociológico de la audiencia (más joven, urbana, educada y progresista en La Silla Vacía, lo que favorece una apertura contextual; más amplia y diversa en El Espectador y Revista Semana, lo que exige equilibrio), la sección específica del artículo (mayor flexibilidad en opinión e interpretación para permitir inclusivos

en debates ideológicos), las coyunturas temáticas del periodo estudiado (continuidad de debates sobre equidad tras el CONPES, que incentiva usos en temas electorales y sociales) y la naturaleza digital de los contenidos (que favorece experimentación controlada y adaptación a audiencias digitales sensibles a la inclusión), modulan adicionalmente la adopción, haciendo que el lenguaje inclusivo funcione como una herramienta estratégica, simbólica y puntual más que como una política editorial obligatoria, transversal o transformadora del estilo general. Esta interacción revela que las normativas de la RAE

actúan como freno a formas radicales, mientras las tendencias sociopolíticas progresistas promueven usos moderados en contextos relevantes, explicando la transición discursiva observada en el corpus.

En síntesis extensa, profunda y conclusiva para este capítulo, el uso del lenguaje inclusivo en los medios digitales colombianos analizados al cierre de 2025 es limitado en alcance global, altamente selectivo en su aplicación práctica, profundamente contextual en su aparición temática y claramente en una fase de transición discursiva aún en construcción y consolidación. Refleja una tensión constante, productiva y enriquecedora entre la estabilidad normativa promovida por la RAE que actúa como ancla conservadora y garante de tradición idiomática y las demandas sociales, culturales y políticas de inclusión impulsadas por el marco progresista nacional liderado por el Gobierno del Cambio y materializado en políticas públicas concretas. Las prácticas observadas en el corpus confirman empíricamente que, en ausencia de políticas editoriales explícitas y dedicadas al tema, los principios institucionales generales interpretados de manera diferenciada según la identidad, misión histórica y posicionamiento ideológico de cada medio funcionan como guías implícitas pero poderosas que determinan grados contrastables de apertura: conservadora y estrictamente normativa en Revista Semana, plural, humanista y moderadamente progresista en El Espectador, y pragmática, contextual y funcional en La Silla Vacía.

Esta dinámica compleja evidencia que el periodismo colombiano contemporáneo navega con cautela profesional, responsabilidad ética y sensibilidad social entre la tradición gramatical

consolidada y la representación contemporánea de la diversidad humana, contribuyendo activamente a los debates públicos sobre equidad de género, derechos humanos y transformación cultural sin alterar radicalmente el español estándar ni imponer innovaciones controvertidas o divisivas. Los hallazgos responden de manera integral, rigurosa y detallada a los tres objetivos específicos de la investigación, destacando el rol mediático fundamental en la construcción de discursos inclusivos y equitativos, el

poder transformador y simbólico de las elecciones lingüísticas cotidianas en la esfera pública y la notable capacidad de los medios para equilibrar influencias normativas conservadoras con tendencias sociopolíticas progresistas en un contexto colombiano caracterizado por avances institucionales significativos, moderados y sostenibles en el tiempo. Estos resultados sirven como base sólida, rigurosa y comprehensiva para las conclusiones generales, reflexiones críticas profundas, implicaciones teóricas y prácticas, y recomendaciones específicas que se desarrollarán en el capítulo siguiente de esta investigación.

Tabla 4: Normativas lingüísticas y tendencias sociopolíticas.

Nota: Elaboración propia (2026)

CRITERIOS	REVISTA SEMANA	EL ESPECTADOR	LA SILLA VACÍA
Influencia de la RAE y normativas tradicionales	Alta. Predomina el masculino genérico y el lenguaje normativo tradicional.	Media. Respeta la norma, pero introduce neutros colectivos en contextos específicos.	Media. Mantiene claridad normativa, pero permite flexibilidad contextual.

Uso de formas no binarias como (e, x, @)	Inexistente.	Inexistente.	Inexistente.
Uso de términos neutros colectivos	Escaso.	Frecuente en artículos sociales	Frecuente en análisis explicativos.

(personas, ciudadanía)		y políticos.	
Influencia del CONPES 4147 y políticas públicas 2025	Baja incidencia visible en el discurso.	Media-alta, especialmente en temas de inclusión y diversidad.	Media, aplicada de forma contextual en debates políticos.
Perfil de audiencia como factor influyente	Audiencia amplia y diversa, se prioriza estabilidad y neutralidad.	Audiencia plural con sensibilidad social; permite mayor apertura.	Audiencia más joven y politizada; favorece flexibilidad contextual.
Nivel general de apertura al lenguaje inclusivo	Bajo (postura conservadora y normativa).	Medio (humanista e incluyente).	Variable (pragmática y contextual).
Tipo de influencia	Normativa	Equilibrio entre	Tendencia

predominante	académica.	norma y tendencia sociopolítica.	sociopolítica contextualizada.

La tensión identificada entre las normativas lingüísticas tradicionales y las tendencias sociopolíticas progresistas puede comprenderse desde la noción de performatividad del lenguaje desarrollada por Butler (1990). Según esta autora, el lenguaje no solo describe la realidad, sino que contribuye a construirla y a consolidar determinadas identidades sociales. En este sentido, la adopción o el rechazo

del lenguaje inclusivo por parte de los medios no constituye únicamente una elección gramatical, sino un acto discursivo que incide en la manera en que se reconocen o se invisibilizan diversas identidades dentro del espacio público.

8. Conclusiones y trabajos futuros

8.1. Conclusión 1: Uso del lenguaje inclusivo en los medios analizados

El análisis realizado a los artículos publicados en los portales digitales de El Espectador, Revista Semana y La Silla Vacía durante el periodo comprendido entre septiembre y noviembre de 2025 permite identificar que el uso del lenguaje inclusivo no constituye una práctica generalizada dentro del periodismo digital colombiano. En la mayoría de los textos analizados se mantiene el uso de estructuras lingüísticas tradicionales propias del español, mientras que las expresiones asociadas al lenguaje inclusivo aparecen de forma limitada y en contextos específicos.

En varios de los artículos revisados, las referencias a temas de género, diversidad o inclusión social generan escenarios donde el lenguaje inclusivo aparece de manera ocasional, ya sea a través de términos neutros o mediante explicaciones sobre identidades de género diversas. Sin embargo, estos usos no responden a una estrategia lingüística constante dentro de los contenidos periodísticos, sino más bien a situaciones particulares relacionadas con el tema abordado en cada publicación.

A partir de estos hallazgos se puede señalar que, aunque el lenguaje inclusivo forma parte del debate público contemporáneo, su incorporación en el discurso mediático todavía es parcial. Los medios analizados continúan utilizando mayoritariamente formas lingüísticas tradicionales, lo que evidencia que la adopción de estrategias inclusivas en el periodismo colombiano aún se encuentra en una etapa de transición y depende en gran medida del contexto en el que se produce la información.

8.2. Conclusión 2: Diferencias entre medios y enfoques editoriales.

El estudio también permitió identificar diferencias en la forma en que los medios analizados abordan el uso del lenguaje inclusivo. Estas variaciones se relacionan principalmente con las características editoriales de cada medio, así como con los perfiles de las audiencias a las que se dirigen. En el caso de El Espectador y La Silla Vacía, se observa una mayor apertura hacia discusiones relacionadas con diversidad de género e inclusión social, lo que en algunos casos se refleja en el uso de expresiones o referencias vinculadas al lenguaje inclusivo dentro de sus contenidos.

Por otro lado, en Revista Semana predomina el uso de estructuras lingüísticas más tradicionales, lo cual puede interpretarse como una elección editorial orientada a mantener un estilo discursivo más cercano a las normas lingüísticas convencionales. Esta diferencia no implica necesariamente una ausencia total de debates sobre diversidad o inclusión, pero sí evidencia que el

tratamiento del lenguaje en cada medio responde a decisiones editoriales específicas y a las dinámicas propias de su línea informativa.

En este sentido, los resultados sugieren que el uso del lenguaje inclusivo en el periodismo no depende únicamente de factores lingüísticos, sino también de elementos relacionados con la identidad editorial de los medios, la orientación de sus contenidos y las expectativas de sus audiencias. El análisis comparativo entre los tres medios permitió evidenciar cómo estas variables influyen en la forma en que se construyen los discursos mediáticos sobre diversidad e inclusión.

8.3. Conclusión 3: Relación entre discurso mediático y debates sociales. Otro aspecto relevante identificado durante el análisis tiene que ver con la relación entre el discurso mediático y los debates sociales presentes en la agenda pública. Durante el periodo analizado, los temas relacionados con género, inclusión y diversidad tuvieron una presencia significativa en el debate social, lo que también se reflejó en algunos contenidos publicados por los

medios estudiados. En estos casos, el lenguaje inclusivo aparece principalmente como parte de discusiones sobre políticas públicas, derechos de poblaciones diversas o debates culturales vinculados con la transformación del lenguaje.

Sin embargo, el análisis evidencia que la manera en que estos temas son abordados varía entre los medios. Mientras algunos artículos incorporan reflexiones sobre el lenguaje inclusivo como parte de una discusión más amplia sobre representación y diversidad, otros mantienen una postura más descriptiva o informativa, sin adoptar cambios significativos en la estructura lingüística del texto. Esta diferencia muestra que el discurso periodístico no solo refleja los debates sociales existentes, sino que también contribuye a construir interpretaciones sobre dichos debates.

En consecuencia, el estudio permite observar que el lenguaje utilizado por los medios de comunicación participa activamente en la forma en que se presentan y se interpretan los temas

relacionados con diversidad e inclusión dentro de la esfera pública.

A partir de los resultados obtenidos, resulta pertinente señalar la importancia de que los medios de comunicación reflexionen sobre el papel que desempeña el lenguaje en la construcción de narrativas informativas. En este sentido, el desarrollo de lineamientos editoriales claros sobre el uso del lenguaje inclusivo podría contribuir a generar mayor coherencia en las prácticas discursivas dentro de las redacciones periodísticas.

Asimismo, promover espacios de discusión y formación sobre las transformaciones del lenguaje en contextos sociales contemporáneos permitiría a los profesionales de la comunicación comprender mejor los debates relacionados con diversidad, identidad y representación social. Este tipo de reflexiones pueden resultar útiles para fortalecer la práctica periodística y para abordar de manera más consciente las implicaciones que tiene el lenguaje en la construcción de los discursos mediáticos.

9. Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos y del análisis desarrollado en la presente investigación, se formulan las siguientes recomendaciones orientadas a los ámbitos académico, profesional y de investigación, con el propósito de aportar a la reflexión crítica y al fortalecimiento de prácticas comunicativas más inclusivas en el contexto mediático colombiano.

En primer lugar, se recomienda a los medios de comunicación colombianos reflexionar de manera crítica y contextual sobre sus decisiones lingüísticas, reconociendo el impacto simbólico del lenguaje en la representación de la diversidad social. Sin que ello implique una adopción obligatoria o uniforme del lenguaje inclusivo, resulta pertinente promover el uso consciente y estratégico de recursos lingüísticos no excluyentes, como los sustantivos colectivos neutros y los desdoblamientos moderados, especialmente en contenidos relacionados con derechos humanos, participación ciudadana y equidad

social.

En segundo lugar, se sugiere que los medios consideren la elaboración o actualización de orientaciones internas de estilo que aborden, al menos de manera general, el tratamiento del lenguaje inclusivo en sus publicaciones digitales. La existencia de lineamientos flexibles y contextualizados podría contribuir a una mayor coherencia discursiva, sin comprometer la claridad informativa ni la identidad editorial de cada medio.

En el ámbito de la formación académica, se recomienda fortalecer en los programas de Comunicación Social y Periodismo la reflexión teórica y práctica sobre el lenguaje inclusivo, no solo desde una perspectiva normativa, sino también sociolingüística, ética y política. La inclusión de estos debates en los planes de estudio permitiría formar profesionales con mayor conciencia crítica sobre el poder simbólico del lenguaje y su incidencia en la construcción de imaginarios sociales.

Asimismo, se recomienda a periodistas y editores promover espacios de diálogo y capacitación interna que permitan comprender las transformaciones sociopolíticas relacionadas con la diversidad de género y su impacto en el ejercicio periodístico. Estos espacios pueden facilitar la toma de decisiones lingüísticas informadas y sensibles a los contextos sociales contemporáneos, evitando posturas polarizadas o simplificadas frente al lenguaje inclusivo.

Desde el ámbito investigativo, se sugiere continuar explorando el uso del lenguaje inclusivo en otros contextos comunicativos, como las redes sociales de los medios, las comunicaciones institucionales del Estado y los medios comunitarios o alternativos, con el fin de ampliar la comprensión del fenómeno y sus implicaciones discursivas. De igual manera, resulta pertinente desarrollar estudios longitudinales que permitan observar cambios y continuidades en el uso del lenguaje inclusivo a lo largo del tiempo.

Finalmente, se recomienda que futuras investigaciones profundicen en la percepción de las

audiencias frente al uso del lenguaje inclusivo en los medios de comunicación, así como en las experiencias y posturas de los profesionales del periodismo. Este enfoque contribuiría a enriquecer el debate académico y social, permitiendo comprender de manera más integral las tensiones, resistencias y posibilidades que atraviesan el uso del lenguaje inclusivo en el contexto mediático colombiano.

10. PARTE COMPLEMENTARIA

Referencia

Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Artículo 13. https://www.constitucioncolombia.com/

Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Artículo 70. https://www.constitucioncolombia.com/

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2023). *Violencia contra las personas LGBTI en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos*. Organización de los Estados Americanos (OEA).

Congreso de la República de Colombia. (2005). *Ley 982 de 2005: Por la cual se establecen normas*

tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=17283

Congreso de la República de Colombia. (2008). *Ley 1257 de 2008: Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054

Congreso de la República de Colombia. (2013). *Ley 1618 de 2013: Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52081

Constitución Política de Colombia. (1991). Asamblea Nacional Constituyente.

Corte Constitucional de Colombia. (2015). *Sentencia T-478/15*. https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/T-478-15.htm

El Espectador. (s. f.). *Directrices editoriales*. https://docs.google.com/document/u/0/d/1vfyUYOOZYAwNJhRnyfkMyaMSdDWN6Rxy8te8XwM-ask/mobilebasic

La Silla Vacía. (s. f.). *¿Qué es La Silla Vacía?* https://www.lasillavacia.com/que-es-la-silla-vacia/

Ley 1257 de 2008. (2008). *Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres*. Diario Oficial No. 47.193. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054

Ministerio de Cultura de Colombia. (2020). *Manual de comunicación inclusiva*. Ministerio de Cultura.

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género*. https://sdgs.un.org/es/goals/goal5

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Objetivo de Desarrollo Sostenible 10: Reducción de las desigualdades*. https://sdgs.un.org/es/goals/goal10

Real Academia Española. (2020). *Informe sobre el lenguaje inclusivo*. RAE.

Sánchez López, J., & Gómez Montero, S. M. (2020). Periodismo digital y paz: ensayo sobre La Silla Vacía, Colombia. *Revista Contextos*, 8(14), 41–54. Universidad Central del Ecuador.

Semana. (s. f.). *Principios editoriales de publicaciones Semana*. https://www.semana.com/sostenibilidad/articulo/principios-editoriales/110323-3/

12. Anexos

Anexo N°. 1
Fuente: La silla vacía, *Estas son las 4 claves de las listas al Congreso del Pacto para el 2026*

El caso más notorio es el del grupo político del empresario Euclides Torres, aliado del ministro del Interior, Armando Benedetti, financiador de actos de campaña Petro en 2022 como la famosa P, y beneficiario de contratos multimillonarios en el gobierno.

La ficha en el Senado del grupo de Torres, Pedro Flórez, buscará su reelección postulado por el Polo. En 2022, el Polo fue el que le permitió a Flórez estar en la novena posición de la lista cerrada, que le correspondía al partido dentro del arreglo político con el que se fundó el Pacto.

Flórez tiene dos fórmulas visibles para la Cámara. El principal es el profesor y activista de izquierda, Jaime Santamaría, quien fue postulado por el Polo para la Cámara en el Atlántico. El otro, también militante de izquierda, es Alexis Lacouture, quien se lanzará en el Cesar. En ese departamento, Lacouture es cercano al exalcalde de Valledupar, Freddy Socarrás, quien en su momento fue elegido por el partido de La U.

Dentro del Pacto, la lógica de los Torres ha sido atraer reconocidos militantes de izquierda para integrarlos en su equipo. Para la consulta del 26 de octubre, su objetivo es dejar bien posicionados a sus candidatos dentro de las listas del Pacto. Una buena posición en esas listas tiene altas probabilidades de obtener una curul por la fuerza de la izquierda. Y se consigue, además, con un menor número de votos que si van por otro partido porque las consultas interpartidistas atraen menos personas en comparación a unas generales, a Congreso o Presidencia.

Anexo N°. 2
Fuente: El espectador, *Alianza Verde y En Marcha se mueven para ordenar lista conjunta al Senado*



En época electoral:

la **Des-información**

te aísla

EL ESPECTADOR
El valor de la información
Suscríbete

Este martes se llevó a cabo una reunión clave para los partidos Alianza Verde y En Marcha, dos sectores que le apostaron a llegar unidos a las elecciones legislativas del próximo 8 de marzo para mantener vivas sus colectividades y alcanzar un número considerable de curules en la plenaria del Senado. Los protagonistas del encuentro fueron los directores de cada grupo, además de algunos congresistas que buscarán la reelección y de posibles aspirantes a sumarse a las filas del Capitolio el próximo año

En Marcha, movimiento liderado por el exministro del Interior Juan Fernando Cristo, compartió una de las imágenes del encuentro y anunció que la comisión de compromisarios de ambos sectores avanza en la construcción de la lista del

Anexo N°. 3
Fuente: La silla vacía*, El Pacto insiste en la consulta y reta a los árbitros de las elecciones*

- **El registrador Hernández dice que la entidad está evaluando el futuro jurídico de la consulta.** Hasta este momento no nos han notificado decisión diferente a la medida cautelar que nos obliga a impulsar la consulta del próximo 26. En eso estamos. Los recursos fueron entregados a la Registraduría y ya se contrataron los servicios electorales para poder sacarla adelante. Mientras no tengamos alguna otra decisión, nosotros venimos avanzando", dijo. Entre hoy y mañana la entidad se pronunciará de fondo.

- **Iván Cepeda también se pronunció por la misma línea.** "Nuevo intento por obstruir el proceso democrático del Pacto Histórico La derecha quiere evitar, a toda costa, la unidad del Pacto Histórico y además la consulta para la elección de nuestros candidatos y candidatas a Presidencia y Congreso de la República", escribió en X.

- **Daniel Quintero celebró el primer mensaje del registrador.** "Dios está con el pueblo, y el pueblo está con el Pacto Histórico. La Registraduría acaba de confirmar que el próximo 26 de octubre sí habrá consulta del Pacto Histórico. Sí habrá consulta del Pacto Histórico. Y, por tanto, este es otro intento fallido de la derecha para tumbar la consulta popular. No pudieron y no podrán", afirmó en un video en redes sociales.

- **La senadora Pizarro reiteró el llamado a las garantías electorales.** "Insistimos en la necesidad de poder participar con garantías y que no sean estos bloqueos institucionales los que impidan la unidad del Pacto Histórico y nuestra participación con garantías y con equidad en las elecciones de 2026", señaló a través de un video publicado en X.

Anexo N°. 4
Fuente: El espectador*, Así puede cambiar su puesto de votación para las elecciones de 2026*

Las elecciones legislativas se acercan y la Registraduría puso en marcha una estrategia para reducir el abstencionismo electoral. Entre las cosas que se están ampliando, son los espacios para cambiar el lugar de votación, dirigidos a quienes cambiaron su lugar de residencia, hayan regresado al país de forma permanente o no estén en el censo electoral.

La primera forma de hacerlo es a través de los puntos de inscripción de ciudadanos, que son 400 en todo el país. Estos fueron habilitados desde el pasado 1 de septiembre y estarán hasta el 31 de marzo de 2026. Su ubicación se pensó para que fueran lugares estratégicos como centros comerciales o con alta afluencia de público, y están abiertos de lunes a sábado de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. o de 11:00 a. m. a 8:00 p. m. Para conocer más, puede acceder a este link.

Anexo N°. 5
Fuente: El espectador, *Se inicia la inscripción de candidatos al Congreso: este es el calendario electoral*

El calendario electoral con miras a las elecciones legislativas y presidenciales de 2026 sigue avanzando, mientras los partidos y coaliciones se mueven para definir sus listas al Congreso y fichas para competir por ser el sucesor de **Gustavo Petro en la Casa de Nariño.** Pero mientras se llega a esa etapa, estas son las fechas claves a tener en cuenta de los que queda del 2025 y lo que viene del próximo año.

El próximo **8 de marzo de 2026** será la fecha en que la ciudadanía elegirá a los nuevos integrantes del Congreso de la República. Esta jornada servirá como antesala del proceso presidencial y marcará el inicio de un nuevo ciclo institucional.

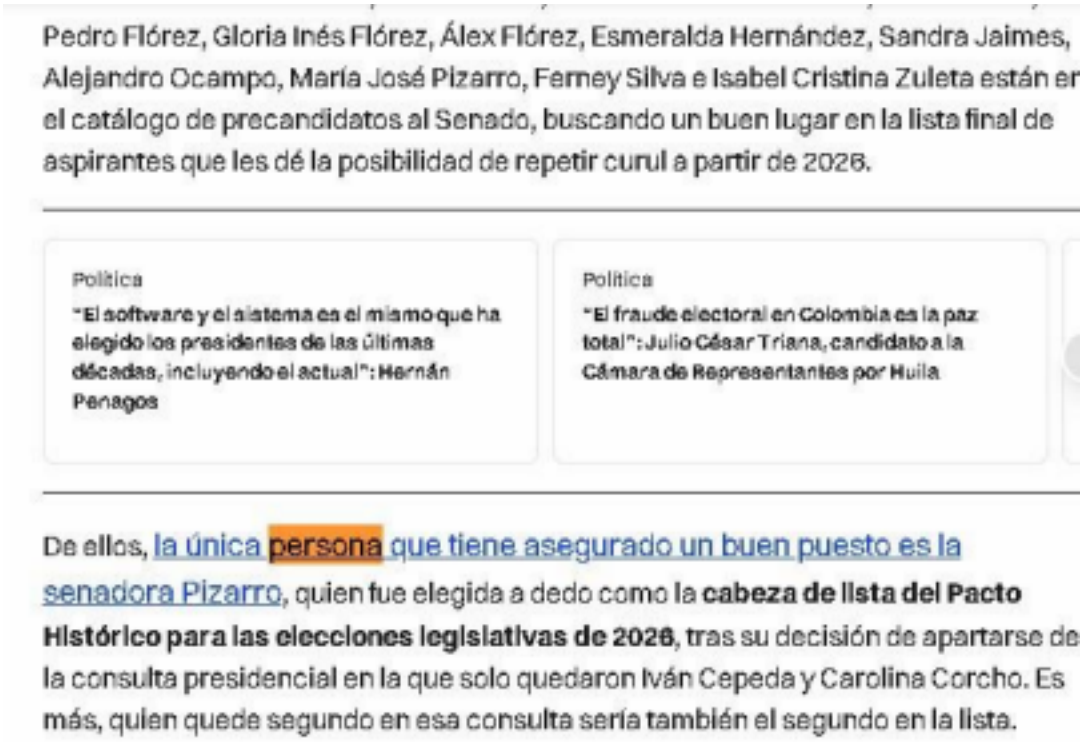
Anexo N°. 6
Fuente: Revista semana, *Coaliciones por supervivencia: el catálogo de alianzas al Congreso para sobrevivir a las elecciones de 2026*

Cambio Radical y el Centro Democrático están sosteniendo reuniones semanales para alistar un encuentro de oposición que se desarrollará a mediados de este mes y a partir del cual podrían resultar alianzas para las listas a la Cámara, según el escenario político de cada departamento.

Los dos partidos líderes de la oposición ya están actuando en bloque y lo único claro es que cada uno tendrá su apuesta al Senado, en la que el expresidente Álvaro Uribe Vélez ocupará el puesto 25 en la lista para intentar arrastrar una fuerza mayoritaria para 2026.



Anexo N°. 7
Fuente: Revista semana*, Este es el amplio listado de congresistas del Pacto Histórico que se medirán en la consulta del 26 de octubre.*



Pedro Flórez, Gloria Inés Flórez, Álex Flórez, Esmeralda Hernández, Sandra Jaimes, Alejandro Ocampo, María José Pizarro, Ferney Silva e Isabel Cristina Zuleta están en el catálogo de precandidatos al Senado, buscando un buen lugar en la lista final de aspirantes que les dé la posibilidad de repetir curul a partir de 2026.

Política

"El software y el sistema es el mismo que ha elegido los presidentes de las últimas décadas, incluyendo el actual": Hernán Penagos

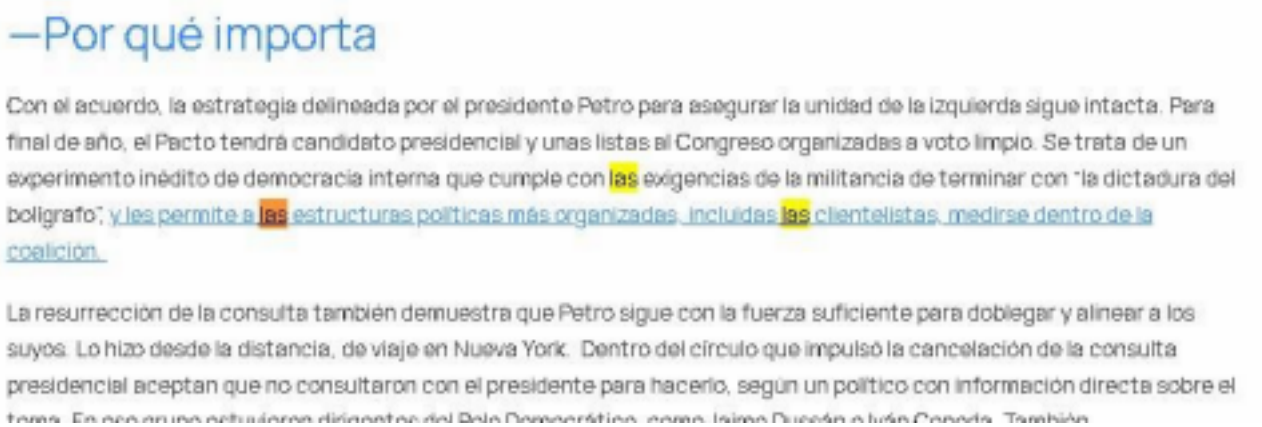
Política

"El fraude electoral en Colombia es la paz total": Julio César Triana, candidato a la Cámara de Representantes por Huila

De ellos, la única persona que tiene asegurado un buen puesto es la senadora Pizarro, quien fue elegida a dedo como la **cabeza de lista del Pacto Histórico para las elecciones legislativas de 2026**, tras su decisión de apartarse de la consulta presidencial en la que solo quedaron Iván Cepeda y Carolina Corcho. Es más, quien quede segundo en esa consulta sería también el segundo en la lista.

Anexo N°. 8

Fuente: La Silla Vacía*, Petro doblega al aparato del Pacto y fuerza la consulta presidencia*



—Por qué importa

Con el acuerdo, la estrategia delineada por el presidente Petro para asegurar la unidad de la izquierda sigue intacta. Para final de año, el Pacto tendrá candidato presidencial y unas listas al Congreso organizadas a voto limpio. Se trata de un experimento inédito de democracia interna que cumple con las exigencias de la militancia de terminar con "la dictadura del bolígrafo", y les permite a las estructuras políticas más organizadas, incluidas las clientelistas, medirse dentro de la coalición.

La resurrección de la consulta también demuestra que Petro sigue con la fuerza suficiente para doblegar y alinear a los suyos. Lo hizo desde la distancia, de viaje en Nueva York. Dentro del círculo que impulsó la cancelación de la consulta presidencial aceptan que no consultaron con el presidente para hacerlo, según un político con información directa sobre el tema. En ese grupo estuvieron dirigentes del Polo Democrático, como Jaime Dussán e Iván Cepeda. También

Anexo N°. 9

Fuente: El espectador*, 520 personas se medirán en las urnas en la consulta del Pacto: así va el pulso*



Anexo N°. 10
Fuente: Revista Semana, *El candidato que proponen para derrotar a Petro en 2026: "Es el mejor médico para los males de Colombia"*

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	MOTIVO CAMBIO
